

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

FECHA: *jueves 21 de julio de 2011*

HORA: *8:30 p.m*

LUGAR: *Sala de Juntas de la Decanatura*

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**

Presidente Consejo de Facultad

Dr. GILBERTO GARCÍA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

Jefe. CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCON

Director Programa de Enfermería

Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud Ocupacional

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO

Director Maestría Biomédicas

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

Dr. JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA

Director Proyección Social

Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ DE S.

Asesora de Investigaciones

AUSENTES: **Estudiante VERONICA OSPINA CARDONA**

Representante de Estudiantes

Dra. MARTHA PATRICIA CABRERA CADAVID

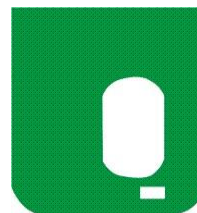
Representante de Docentes

Dr. CARLOS JAIME ACOSTA ESCOBAR

Representante de Docentes

ORDEN DEL DÍA:

1. *Verificación del Quórum*
2. *Lectura y Aprobación Acta Anterior*
3. *Informe del Decano*
4. *Informe del Director del Programa de Medicina*
5. *Informe de la Directora del Programa de Enfermería*
6. *Informe del Director del Programa Salud Ocupacional*
7. *Informe Director Maestría en Biomédicas*
8. *Informe Asesora de Investigaciones, Dra. María Mercedes González de S.*
9. *Correspondencia*
10. *Proposiciones y Varios*



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y decidir.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

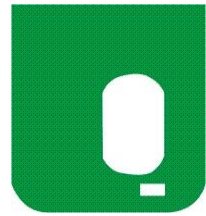
Se dio lectura al Acta anterior y fue aprobada por unanimidad con las correcciones del caso.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, tomo la palabra manifestando que por decisión administrativa se cambio la Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Profesional Martha Eugenia García quién acompañó a la Facultad y la Decanatura por 10 años y hace de la misma un balance positivo y efectivo, expresa su reconocimiento por la lealtad y compromiso con la Decanatura. Solicita se deje constancia de agradecimiento en el Acta y le expresa a la misma su crecimiento, no solo laboralmente, si no como persona. Finalmente expresa que no tenía conocimiento respecto a ese cambio y que la Secretaria que le reemplazará tiene también una alta experiencia y conocimiento. La Secretaria Martha Eugenia queda comprometida a entregar las Actas del Consejo de Facultad pendientes lo más pronto posible.*
- Respecto al Registro Calificado hace los siguientes anotaciones:*

El Ministerio de Educación devolvió los convenios docencia-servicio en varias ocasiones y los mismo fueron ajustados de acuerdo a sus indicaciones; en ese proceso quedó la impresión de falta de claridad desde el MEN sobre este asunto, luego del aval del MEN pasaron al Ministerio de Protección Social donde ya fueron revisados y regresados con visto bueno al MEN (aseguramiento de la calidad), finalmente se registraron 4 convenios en el Ministerio que reunían los requisitos, para ellos estos convenios corresponden:

- 1. Hospital Universitario San Juan de Dios, Armenia Q.*
- 2. Hospital La Misericordia de Calarcá*
- 3. Centro de Salud de la Facultad*
- 4. Red Salud*



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

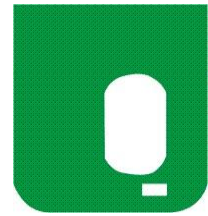
- *Informó además el Decano, que el sistema no permitió radicar la solicitud de Registro Calificado el cual estaba listo con todos sus documentos. El sistema del MEN no permitía simultáneamente que los dos procesos se generarán ; que una vez logrado esto se daría para la radicación del Registro Calificado, insistió ante la Unidad Curricular se deje esto claro en el MEN dado que nosotros habíamos cumplido con las fechas y el problema ya fue generado desde el Ministerio.*

Con relación a los convenios el Dr. José del Carmen Ruíz aclara que el Ministerio no tiene claridad al respecto: y que los nuevos convenios han de ser a 10 años; se anota por parte de la Jefe Carmen Ayde Fernández, que la información para registro calificado generado por parte de la Universidad, no participaría en algunos aspectos respecto a los Programas y hay que derivarlo de la información general. Se sugiere enviar un comunicado a la Oficina Curricular de la Universidad del Quindío con el ánimo de que se deje por escrito constancia en términos amables, ante el Ministerio.

- *Insiste la Decanatura que la Facultad debe realizar una revisión de la propuesta de reforma del Estatuto Estudiantil, que se envíe un solo documento para revisión e inclusión de normas en dicho Estatuto por parte de la Facultad, donde se tenga en cuenta las observaciones presentadas con anterioridad por esta Facultad y se deje constancia de las mismas.*

La Directora del Programa de Enfermería Jefe Carmen Ayde Fernández dice, al revisar tal documento propuesto de Estatuto Estudiantil, los ajustes solicitados por el Programa de Enfermería no aparecen allí.

- *El señor Decano destaca el trabajo realizado por el Doctor Bayron Ruíz relacionado con el Registro Calificado, por el acompañamiento al Director del Programa y da fe de las jornadas de trabajo extenso y continuo más aún destacando que se realiza en vacaciones. El Consejo de Facultad solicita se envíe una nota de agradecimiento en ese sentido.*
- *De otro lado el Señor Decano solicita que se inicie el trabajo lo más pronto posible con relación a la construcción del nuevo PEF, se espera esté culminado al finalizar este semestre.*
- *Manifiesta el señor Decano que ya se están adelantado los estudios de adecuación de la sala de profesores para la Facultad y el Arquitecto ya tiene un diseño al respecto, además se está trabajando sobre la organización de un espacio para la sala de profesores del Programa de Enfermería. El diseño de los espacios para la sala de profesores contará con un área destinada a asesoría grupal, lockers etc, Se está pendiente de las cotizaciones.*



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

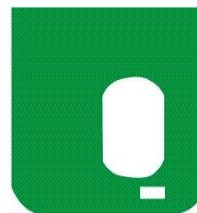
- *El Doctor Roberto Estefan Chehab, MD recuerda las fechas de los grado en la Facultad.*
 - *Lunes 25 de julio en Cali*
 - *Martes 26 en el CREAD de Pereira*
 - *Jueves 28 Programa de Medicina*
 - *Viernes 29 Programa de Enfermería*
- *El Presidente del Consejo de Facultad, se refirió a las Pólizas de Seguros del Programa de Enfermería, las cuáles en la Universidad del Quindío figuraban como Pólizas de personal médico, esto ya se corrigió en la Oficina de Activos Fijos incluyendo al Programa de Enfermería.*
- *Finalmente agrega que los equipos audiovisuales pantallas de televisión de plasma ya están y se está a la espera de buscar seguridad para los mismos en las aulas de clase.*
- *Insiste el señor Decano en promover la convocatoria para que los docentes se beneficien del Acuerdo Profesorado, recuerda que está pendiente el concurso docentes por con convocatoria relacionada con los 50 años de la Universidad.*

4. INFORME DEL DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- *El Doctor Gilberto García Zuluaga recibe derecho de petición fechado 16 de julio del 2011 y recibido el 18 de julio de 2011 a las 9:15 a.m, por parte de los estudiantes: Natalia Rincón, Yeison Arias, Julián Guasco, Jessica T: Gaitán y Yessica L. Piedrahita, donde solicitan la apertura del VII semestre del Programa de Medicina (Psiquiatría) y donde consideran que se han vulnerado los derechos fundamentales a la educación y a la Autonomía Universitaria.*

El Director pone de presente, que consultó al respecto con el Rector, Vicerrector Académico, Decanatura, Vicerrectoría Administrativa y habló directamente con la Directora del Programa de Medicina de la UTP y el Coordinador de Psiquiatría de la misma, para resolverles tal situación, al respecto se informa que serían aceptados si la Universidad del Quindío se hace cargo del docente con 64 horas, por lo tanto solicita se nombre al docente Julio Cesar Gutiérrez Segura para desarrollar actividades relacionadas con la Clínica de Psiquiatría.

El Decano deja claridad en el sentido de que la psiquiatría es una clínica que se debe realizar bajo parámetros de seriedad y le asistió la razón cuando considera que no se podía realizar en el Programa, porque no estaban dadas las condiciones para ello; considera que la opción del docente de psiquiatría pagado por la Universidad del Quindío, para hacer parte del grupo de docentes en la Universidad Tecnológica que



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

orientaría la clínica para nuestros estudiantes, es una buena opción. En ese sentido el Consejo de Facultad aprueba se nombre al Doctor Julio Cesar Gutiérrez Segura por necesidad del servicio y por una sola vez.

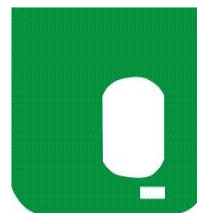
- *Informa que en la convocatoria pasada No. 06 se presentaron los docentes Diego Hernán Hoyos Ballesteros, MD y el Docente Hernando Bedoya Castaño, para orientar los Espacios Académicos Nutrición y Metabolismo y Respiración Circulación Procesos, con una intensidad de 6 horas, quienes obtuvieron el mayor puntaje, por lo tanto pone a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad el nombramiento de estos docentes. Propuesta que fue aprobada.*

Respecto a la carta enviada por el Doctor Bayron Ruíz, para nombrar un docente que cubra la licencia no remunerada de la Doctora Estrada, se establece que el tiempo de la convocatoria además de los trámites sobrepasa el tiempo para el nombramiento de reemplazos. Se aprobó hacer la solicitud de una O.P.S para el docente que la reemplace.

Por su parte el Dr. José del Carmen Ruíz expresó, esa situación puede resolverse con una orden de prestación de servicios, por lo que se aprueba la sugerencia.

5. INFORME DE LA DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERÍA

- *La Doctora Carmen Ayde Fernández , inició comentando que el documento para acreditación, fue entregado el día 6 de julio de 2011 a las 7:30 p.m, cumpliendo con la fecha acordada previamente.*
- *Expresó que se lleva a cabo una revisión del Plan de Estudios, la cual permitió organizar algunos créditos de enfermería para que de ninguna manera se modificó el número de ellos. Las modificaciones al respecto fueron las siguientes:*
 - *Solicitud de paz y salvo académico a los estudiantes en el tercer semestre, donde se requiera que haya visto completamente los básicos antes de iniciar prácticas; solicitud de paz y salvo académico en VII semestre, para llevar a cabo el ruralito.*
 - *Convertir el ruralito de IX en práctica y el X semestre manejarlo como seminarios.*
 - *Sustituir el Ciclo Vital en IV, V, VI, VII, lo cual garantiza la permanencia del estudiante.*
 - *Requisito de los básicos en un 100%, se debe tener en el III semestre.*



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

- Luego del VII semestre todos los estudiantes irían a practica.

Lo anterior fue aprobado dado que no hay cambios en el número de créditos

- *El día 22 de julio de 2011, ingresa el primer semestre de enfermería, ya está preparada su inducción.*
- *En la convocatoria docente para docentes de medio tiempo, se eligieron a dos egresados: Victoria Restrepo, y Juan David Alzate, quienes cumplieron con los requisitos y fueron muy bien evaluados.*
- *Expresa que está pendiente de revisión el Estatuto de Enfermería.*
- *Considera que se debe analizar la situación de los convenios y debe de existir un asesor para los mismos, un procesos de administración, seguimiento y evaluación; en ese sentido el Programa de Enfermería tiene una docente encargada de coordinar las prácticas que hace parte del Comité de Docencia Servicio.*

6 .INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL. Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO.

- *Solicitó se otorgue el grado póstumo al estudiante Luis Alberto Manrique Morales, quien falleció recientemente y que estaba próximo a graduarse; el Consejo de Facultad aprueba tal solicitud.*
- *Se solicita aprobar las solicitudes para acogerse al acuerdo 006 de los estudiantes:*

DANIEL FERNANDO SAA Cread Candelaria.

CLAUDIA TAPASCO Cread Pereira.

Los cuales fueron aprobados por unanimidad.

- *Además informa que el 26 de julio, inició la segunda cohorte de la especialización en Salud Ocupacional.*

7 INFORME DE MAESTRÍA Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO

- *Empieza por informar que la visita AUP1 para la Maestría, está entre el 3 y 7 de octubre de 2011, se informó a la Vicerrectoría Académica al respecto,*



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

- pero hay algunas dificultades relacionadas con otras actividades, al parecer la Vicerrectoría de Investigaciones no estaría presente en dicha fecha, por lo que queda pendiente definir la misma.
- Destaca su beneplácito por el ingreso nuevamente del Doctor Germán Téllez al Doctorado, además por su proyecto en Alma Mater el cual fue aprobado, lo que permite consolidar su trabajo investigativo y de su sostenimiento (gracias a su beca con Colciencias

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ.

- Expresa que se entregó al Comité Curricular del Programa de Medicina los Proyectos de Investigación, para el visto bueno de dicho Comité, algunos de ellos están pendientes para las correcciones solicitadas por el Comité de Bioética.

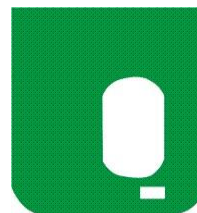
Pone de presente que la Vicerrectoría de Investigaciones generó una descarga para diferentes proyectos en los que se incluyen los siguientes docentes:

- Carmen Ayde Fernández:	Descarga 10 horas
- María Mercedes Gonzales	Descarga 10 horas
- Leonardo Padilla	Descarga 5 horas
- Olga Alicia Nieto	Descarga 10 horas
- John Carlos Castaño Osorio	Descarga 5 horas
- Jorge Enrique Gómez	Descarga 10 horas Proyecto Alma Mater
- Ingebord Carvajal F.	Descarga 10 horas

Se informa que los siguientes Proyectos: ya fueron revisados por el Comité de Investigaciones de la Facultad y el Comité de Bioética, se está pendiente del Acta de aprobación del Comité mencionado para ser aprobados por el Comité Curricular y el Consejo de Facultad.

Proyectos de investigación presentados a la convocatoria de la Vicerrectoría Académica para el 2012, e igualmente la aprobación de la carga horaria:

- CLONACIÓN, EXPRESIÓN Y DETERMINACIÓN DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA DE UN PEPTIDO ANTIMICROBIANO EN HEMOCITOS DE LOS ESCARABAJOS COPROFAGOS *Onthophagus Curvicornis* Latreille



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

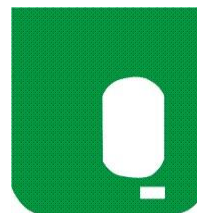
ACTA No. 017

1811, Dichotomius satanas Harold 1867 y Oxysternon Conspicilatum Weber 1801 (SCARABAEIDAE: SCARABAEINAE). Investigador principal: Jhon Carlos Castaño.

- *EVALUACION DE LA ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA Y CITOTOXICIDAD DE LUCILINA IN VITRO. Investigador Principal: Jhon Carlos Castaño.*
- *EFEECTO DE LAS FRACCIONES DEL JUGO DEL FRUTO DE PASSIFLORA EDULIS SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA ENZIMA CONVERTIDORA DE ANGIOTENSINA.docente Patricia Landazuri.*
- *ASOCIACION DE ANTICUERPOS ANTIPEROXIDASA Y YODURIA ELEVADA EN PACIENTES CON HIPOTIROIDISMO EN ARMENIA, FASE II. ARMENIA 2012. Investigador Principal: ANGELA LILIANA LONDOÑO F.*
- *EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD DE LOS TRABAJADORES EXPUESTOS A AGENTES QUÍMICOS, FÍSICOS Y BIOLÓGICOS EN CURTIEMBRES, OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y SALONES DE BELLEZA. Investigador principal: Milena Elizabeth Gómez Yepes.*
- *EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES DE LOS CARPINTEROS DEL ARTAMENTO DEL QUINDÍO (COLOMBIA).investigador principal: Milena Elizabeth Gómez Yepes*
- *“NUEVAS CONFIGURACIONES DE LAS FAMILIAS EN LOS HOGARES DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BÁSICA Y MEDIA PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDÍO 2011”, presentado por los investigadores Carmén Ayde Fernández y Jhon Jaime de la Rosa.*
- *ANÁLISIS DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN PLÁTANO DOMINICO HARTÓN (MUSA AAB SIMMONDS) EN TRES FINCAS PRODUCTORAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO. Investigador principal: Alejandro García ríos*

De igual manera para que se reconozca la asignación de horas de labor académica a los docentes investigadores, en los proyectos que tienen autorización para iniciar el segundo semestre de 2011, por parte de la Vicerectoría de Investigaciones:

- *FACULTAD DE CIENCIA HUMANAS Y BELLAS ARTES, PROYECTO: CREACIÓN DE ESPACIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA COMPRENSIÓN DE LO ÉTICO Y LO BIOÉTICO CON DOCENTES DE EDUCACIÓN DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO DEL DEPARTAMENTO DEL Quindío, proyecto 537. Docente Ingeborg Carvajal, asignación de 10 horas semanales.*

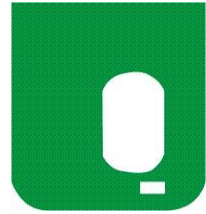


FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

- NUEVAS CONFIGURACIONES DE LAS FAMILIAS EN LOS HOGARES DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BÁSICA Y MEDIA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA - QUINDÍO, 2010. PROYECTO 552. Docente Carmen Ayde Fernández, asignación de 10 horas semanales.
- FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD: PROYECTO: DETERMINACIÓN DE LA RESPUESTA INMUNE EN NIÑOS EN EDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS 5 Y 9 AÑOS A VACUNAS CONTRA POLIOVIRUS, TRIPLE VIRAL Y HEPATITIS TIPO B OFRECIDAS EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO. Docente María Mercedes González, asignación de 10 horas semanales. Jhon Carlos Castaño, O. 5 horas semanales, Leonardo Padilla, 5 horas semanales. Finaliza diciembre 2012.
- DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA DE UNA PROTEÍNA QUIMÉRICA RECOMBINANTE A PARTIR DE UNA CECROPINA PROYECTO AMFRI-24-10 ALMA MATER.
- VÍAS DE PROCESAMIENTO ANTIGÉNICO Y SEÑALIZACIÓN INTRACELULAR PARA EL PÉPTIDO 2017 DE LA PROTEÍNA P30 DE TOXOPLASMA GONDII ; FINANCIADO POR COLCIENCIAS CÓDIGO 111351929258 (532) Jorge Enrique Gómez 5 horas semanales., finaliza 2013
- VALIDACIÓN EXPERIMENTAL DE DOS APROXIMACIONES COMPUTACIONALES PARA LA PREDICCIÓN DE PROTEÍNAS DE ADHESIÓN DE TOXOPLASMA GONDII ; FINANCIADO POR COLCIENCIAS CÓDIGO 111351928976 (536) Jorge Enrique Gómez 8 horas semanales finaliza 2013
- COMPORTAMIENTO FRENTE A EJERCICIO DE LAS METALOPROTEINASAS DE LA MATRIZ EXTRACELULAR LIPOPROTEÍNAS DE ALTA DENSIDAD EN PERSONAS HIPERTENSAS DE LA CIUDAD DE ARMENIA, PROYECTO 544; Olga Alicia Nieto finaliza 2013
- ANÁLISIS DE LA MORBI-MORTALIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA MADERA POR EVENTOS DE SALUD RESPIRATORIA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO. Juan Farid Sánchez, (545) finaliza mayo 2012.
- COMPORTAMIENTO DE LA TOLERANCIA DE LOS CARBOHIDRATOS Y LOS NIVELES DE LEPTINA EN UNA COHORTE DE GESTANTES DE ARMENIA QUINDÍO 2008. RELACIÓN CON LAS COMPLICACIONES MATERNAS, FETALES Y NEONATALES. Byron Ruiz 4 horas semanales finaliza diciembre 2011



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

- Recuerda que el 18 y 19 de agosto de 2011, la Universidad realizará el Simposio de Investigaciones y la Facultad tiene 2 horas para participar.

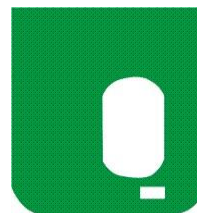
9. CORRESPONDENCIA

- El Doctor Roberto Estefan Chehab M.D, da conocer un documento enviado por el Doctor Bayron Ruíz, donde prescinde de la Secretaria para esa dependencia (área de Ginecoobstertricia).
- El Director del Programa de Medicina, expuso el caso del estudiante John Alexander Castaño Loaiza quién fue retirado de la Universidad por bajo rendimiento y que él mismo envió solicitud a tiempo al Consejo de Facultad, para encogerse al Acuerdo del Consejo Superior No. 006, siendo aprobada la solicitud por unanimidad, se solicita llamado de atención al estudiante dejándole claro que no dispone de otra oportunidad Programa de Medicina.
- La Directora del Programa de Enfermería retomó la situación del estudiante Juan David Loaiza Tabares quien se acogió al Acuerdo del Consejo Superior No. 006 del 28 de mayo de 2009, se solicita que ha este alumno se le realice un seguimiento estricto y un tratamiento psicológico, pues entre otros aspectos su rendimiento no es satisfactorio.

Al respecto el Decano cuestiona el certificado de psicología presentado por el estudiante como excusa de su problemática, dado que no es claro; no tiene ningún soporte, deja muchas dudas, además de la presentación y redacción del mismo. Al respecto la Jefe Carmen Ayde Fernández Rincón, insiste en la necesidad que ha dicho estudiante se evalúe en otra instancia y se haga la solicitud a Vicerrectoría Académica para que de allí se remita a la Doctora María Victoria para que solicite la valoración especializada del caso.

El Consejo de Facultad acordó enviar la anterior solicitud al Vicerrector Académico para su viabilidad y determine su situación académica definitiva., teniendo en cuenta que el estudiante adjunta documentos que evidencian su estado de salud alterado.

- Solicitud de la docente Ocasional de Tiempo Completo Olga Alicia Nieto Cárdenas con C.C. No. 41.893.527 del Programa de Medicina, en la cual solicita se le otorgue un estímulo de Desarrollo Profesorado para el pago de la matrícula del Doctorado en Ciencias Biomédicas, Alma Mater Universidad del Quindío. El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó aprobarle el 50% de la matrícula.



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

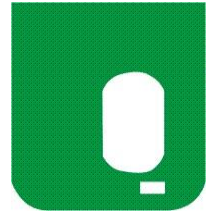
ACTA No. 017

- el Director de la Maestría en Ciencias Biomédicas, presentó el MG 20983, por medio del cual informa que el Estudiante JOHANNY AGUILLON OSMA, presentó su trabajo. “Actividad antioxidante de los extractos etanólicos y acuosos de *Passiflora edulis* y *Petroselinum sativum*”, ante el Consejo Curricular de la Maestría, teniendo como resultado, por unanimidad, la calificación de MERITORIO; El Consejo de Facultad acordó informar a Vicerrectoría Académica para que continúe con su trámite correspondiente.
- Solicitud de la docente Olga Lucía Nieto C, del Programa de Medicina, quién solicita apoyo económico para realizar las prácticas del Espacio Académico de Salud II, los estudiantes se desplazarán a todos los Municipios del Departamento, los días 15 y 20 de septiembre de 2011.

El Consejo de Facultad estudio la solicitud y acordó aprobar el transporte.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Decano Interviene considerando que se hace necesario definir o reorganizar la oficina de Proyección Social y solicitó además realizar una reunión mensual y que se maneje la información para la Facultad definiendo áreas de trabajo.
- Además el Doctor Roberto Estefan Chehab, recuerda que se hace necesario tener un representante de Egresados pues el actual no volvió, propone mientras se convoca a elecciones del Consejo a la Doctora María Victoria Salazar. De otro lado insiste en la necesidad de generar políticas para los egresados, relacionadas entre otras como Programas de Educación Médica Continuada, actividades lúdicas de formación, de tal manera que se consolide el grupo y se adquiera pertenencia con los Programas de la Facultad.
- El Doctor Jhon Carlos Castaño Osorio solicitó al Consejo de Facultad se envíe un mensaje de felicitaciones al Doctor Jorge Enrique Gómez, dado que fue nombrado Presidente de la Sociedad Colombiana de Infectología, situación que nos debe hacer sentir orgullosos, pues de esta manera se pone en alto la Universidad y la Facultad. Menciona además la necesidad de que la cátedra de Inmunología debe tener un valor por lo menos de 1 crédito, pues la tendencia es cada vez más a profundizar en ella y a consolidarla, al parecer está abandonada en otras Facultades
- Se propuso nombrar a los docentes Dr. Jorge Raúl Ossa Botero, como representante de la Facultad en los Comités Docencia Servicio en las siguientes Entidades: Red Salud, Hospital La Misericordia de Calarcá y Centro de Salud de la Facultad y a la Jefe Enfermera Ana Patricia Saavedra, representante del



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

Programa de Enfermería en los Comités Docencia Servicio de las siguientes Entidades: Red Salud, E.S.D. Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, Hospital La Misericordia de Calarcá y Centro de Salud de la Facultad.

Finaliza la reunión a las 11 y 20 a.m

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB
Presidente Consejo de Facultad

GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Secretario